

1 ENCUESTRO ANUAL DE PROFESORES INNOVADORES

“La innovación educativa no es un fenómeno natural que se difunda espontáneamente; se trata de una construcción social que requiere actuaciones intencionales” (Rivas, 2000)

El objetivo del Encuentro Anual de Profesores Innovadores es apoyar el desarrollo y el mejoramiento de las innovaciones pedagógicas propuestas por docentes de planta y catedráticos de la Universidad de Ibagué, a través de:

1. Evidenciar las buenas prácticas de innovación pedagógica realizadas en la Universidad.
2. Exponer nuevas propuestas de innovación pedagógica.
3. Asignar estímulos a los profesores, representados en recursos de apoyo para el desarrollo de las mejores propuestas, o en apoyos para la asistencia a eventos académicos o de formación pedagógica y didáctica.

Productos esperados:

1. Consolidación del repositorio de experiencias en temas de educación.
2. Creación de un banco de propuestas de innovación pedagógica aplicadas al desarrollo de competencias.
3. Participación de los profesores innovadores en redes de educación.
4. Publicación de las memorias del evento.

Fecha del encuentro: viernes 6 de diciembre de 8:00 a.m. a 12 m. y 2 p.m. a 5 p.m.

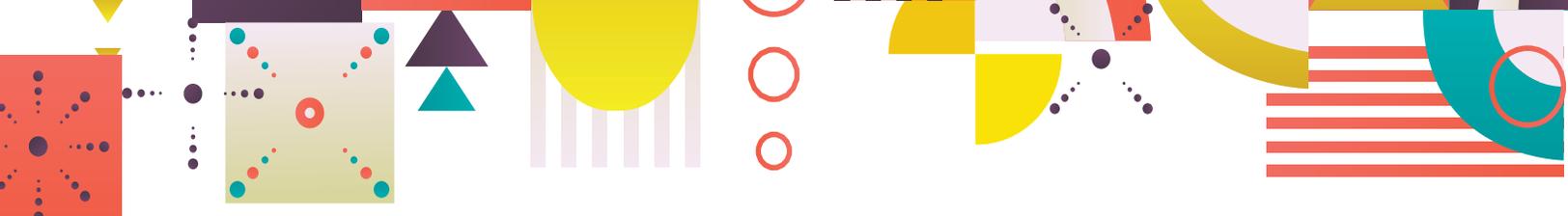
Convocatoria - Mecánicas de selección, evaluación y premiación

• **Convocatoria**

Con base en la definición sugerida por Rivas (2000) de innovación pedagógica como “el proceso de introducción voluntaria y duradera de una nueva práctica en el seno de una institución escolar, con la intención de responder con más eficacia y equidad a un problema percibido del entorno o en la búsqueda de una utilización más eficiente de los recursos disponibles”, la Universidad de Ibagué busca apoyar a los profesores de planta y catedráticos en el desarrollo de este tipo de innovaciones o en el mejoramiento de las ya implementadas por ellos en sus clases.

Las categorías en las que los profesores pueden participar son:

1. Presentación de una experiencia de innovación pedagógica exitosa que haya implementado en el aula.
 2. Propuesta de una estrategia de innovación pedagógica que desee implementar en el aula.
- 



Para la inscripción en el evento, los profesores deben diligenciar el formato correspondiente a la categoría en la que desea participar (formatos adjuntos).

- **Selección:** El comité evaluador del evento realizará la selección con base en la rúbrica adjunta y posterior clasificación por temas relacionados.
 1. Serán seleccionadas hasta 16 experiencias a presentarse como ponencias (10 minutos de presentación y 5 de preguntas).
 2. Las propuestas que cumplan con los requisitos se presentarán en pósteres.

- **Evaluación:** Con el fin de definir los trabajos a estimular, las presentaciones, tanto ponencias como pósteres, serán evaluadas por jurados, mediante rúbricas adjuntas.

- **Estímulos:**

- Los estímulos de la primera categoría se asignarán a las experiencias que ocupen los cinco primeros lugares. Estos consistirán en apoyos, hasta de 2 SMLV para cada experiencia, que los profesores deberán invertir en la asistencia a eventos académicos o de formación pedagógica y didáctica que contribuyan al fortalecimiento de su innovación, no necesariamente con ponencia. En los casos en que la experiencia haya sido implementada por un grupo de profesores, el estímulo asignado será distribuido

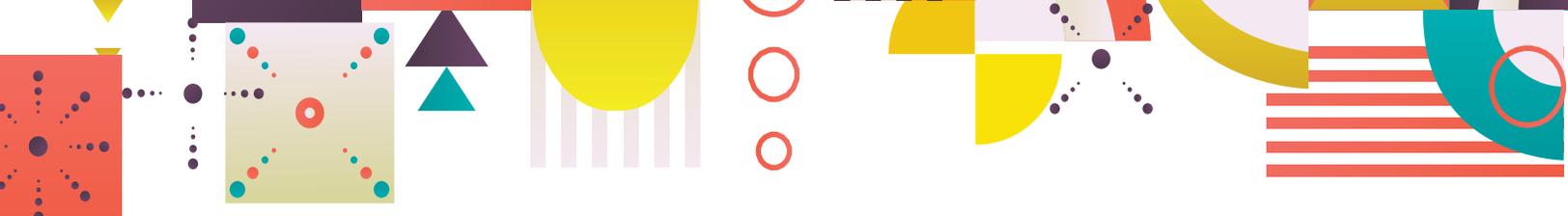
Los estímulos de la segunda categoría están representados en recursos para apoyar el desarrollo de las mejores propuestas de innovación, por un valor hasta de \$5'000.000 ejecutables en el periodo de un año, para cada una de las propuestas seleccionadas, con base en una bolsa establecida por la vicerrectoría. En caso de que los recursos necesarios superen este valor, el (los) profesor(es) deben explicar cómo gestionarían los adicionales. En los casos en que la propuesta no requiera de una inversión para su ejecución, el estímulo corresponderá al de la primera categoría.

Para hacer efectivos los estímulos, se deben seguir todos los procedimientos administrativos para cualquier tipo de adquisiciones, canalizados a través del Centro de Educación.

Durante el año 2020 se llevarán a cabo ejercicios de reflexión trimestrales de los profesores innovadores - PINN 2019, en torno a sus avances y resultados de las innovaciones pedagógicas en desarrollo. Estos espacios serán abiertos para los profesores de planta y catedráticos de la Universidad.

Las experiencias y las propuestas presentadas en el PINN 2019 no seleccionadas, pueden desarrollarse y presentarse en encuentros futuros con modificaciones substanciales.





Agenda

6 de diciembre de 2019

Lugar: Salón 811

7:45 a.m. Inscripción de los participantes

**8:15 a.m. – 9:15 a.m. Conferencia:
Innovación Educativa: ¿Cómo definirla y cómo valorarla?
Gary Cifuentes PhD – Universidad de los Andes**

9:15 a.m. – 10:15 a.m. Visita a exposición de pósteres y café. Salón 821

10:15 a.m. – 12:15 m. Presentaciones de los docentes – Experiencias, en sesiones por temas. Reflexión y preguntas en panel al finalizar cada sesión.
Salón 811

Exhibición permanente de pósteres
Salón 821

12:15 m – 2:00 p.m. Almuerzo libre

2:00 p.m. – 4 00 p.m. Continuación de las presentaciones de los docentes – Experiencias, en sesiones por temas. Reflexión y preguntas en panel al finalizar cada sesión.
Salón 811

Exhibición permanente de pósteres
Salón 821

4:00 p.m. – 4:30 p.m. Visita a exposición de pósteres. Salón 821

4:30 p.m. – 5:00 p.m. Resultados y entrega de estímulos. Salón 811

Gary Cifuentes PhD.

Profesor Asociado de la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes – (Colombia). Doctor en Human Centered Communication and Informatics de la Universidad de Aalborg (Dinamarca). Ha liderado el grupo de Educación y TIC en la Maestría en Educación de la Universidad de los Andes. Su agenda investigativa examina la intersección entre tecnologías, políticas y educación, y actualmente analiza la dimensión política de la innovación educativa.

